ACTA DE INICIO

CONTRATO	202204991
CONTRATISTA	MI HOLDINGS S.A.S.NIT. 901.332.708 - 9
OBJETO	ADQUISICIÓN DE BONOS INTERCAMBIABLES POR DOTACIÓN (VESTUARIO Y CALZADO), PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN DEL AÑO 2022.
VALOR	TRESCIENTOS VEINTUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DÓS PESOS M/L ($329.395.672.oo), incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUPERVISOR	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS

En Barranquilla DEIP, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron los señores PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS, Subsecretario Administrativo y Financiero y Supervisor asignado para por el Departamento, para la ejecución del presente contrato y MARGARITA ISABEL PERTUZ PIZARRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 22.568.496, representante legal de MI HOLDINGS S.A.S, sociedad identificada con el NIT. 901.332.708 - 9, y quien para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir ACTA DE INICIO del CONTRATO Nº 202204991", para lo cual se deja constancia que:

1. Que la póliza de cumplimiento No. 85-44-101119303 expedida por Seguros del Estado S.A., para amparar la ejecución del contrato, fue debidamente aprobada por EL DEPARTAMENTO.
2. Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

3. Que, mediante oficio remitido por la Secretaría General, se comunicó la designación como supervisor del contrato Nº 202204991 a PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS, Subsecretario Administrativo y Financiero.
4. Que el plazo de ejecución del contrato inicia a partir de la suscripción de la presente Acta.

Se firma la presente acta por quienes en ella han intervenido.

PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS
Subsecretario Administrativo y Financiero
Supervisor

MARGARITA ISABEL PERTUZ PIZARRO
Representante Legal
MI HOLDINGS S.A.S.